



Asamblea General

Distr. general
15 de enero de 2009
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 145 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

Informe final de ejecución de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe contiene el informe final sobre la ejecución financiera de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) e incluye datos sobre los activos, el pasivo pendiente y el saldo de fondos al 30 de junio de 2008 respecto de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL) y de la UNAMSIL, que pueden resumirse como sigue:

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
Efectivo	109 125,0
Menos: pasivo	93 976,0
Efectivo disponible	15 149,0
Cuotas no cobradas y otras cuentas por cobrar ^a	7 248,0
Saldo de fondos	22 397,0

^a Incluye 6.746.000 dólares de cuotas por cobrar a los Estados Miembros.

El informe también contiene datos sobre los ingresos y gastos de la UNOMSIL y la UNAMSIL, y sobre las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección III del presente informe.



I. Introducción

1. El Consejo de Seguridad, en su resolución 1181 (1998), estableció la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL) por un período inicial que terminó el 31 de enero de 1999. El Consejo prorrogó el mandato de la UNOMSIL en resoluciones posteriores, la última de las cuales fue la resolución 1245 (1999), en la que se prorrogó dicho mandato hasta el 13 de diciembre de 1999.

2. En su resolución 1270 (1999), el Consejo de Seguridad creó, a partir del 22 de octubre de 1999 y por un período inicial de seis meses, la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). Por la misma resolución, el Consejo decidió también que el mandato de la UNOMSIL terminaría inmediatamente después del establecimiento de UNAMSIL. El Consejo prorrogó el mandato de la UNAMSIL en resoluciones posteriores, la última de las cuales fue la resolución 1610 (2005), en la que se prorrogó dicho mandato por un último período de seis meses hasta el 31 de diciembre de 2005.

3. Con arreglo a lo dispuesto en la resolución 1610 (2005) del Consejo de Seguridad, el mandato de la UNAMSIL expiró el 31 de diciembre de 2005.

4. La Asamblea General, en su resolución 54/241, decidió que la Cuenta Especial establecida para la UNOMSIL de conformidad con lo dispuesto en su resolución 53/29, siguiera utilizándose para la UNAMSIL a partir del 22 de octubre de 1999. A este respecto, se ha llevado de forma combinada la contabilidad financiera de la UNOMSIL y la UNAMSIL.

Liquidación administrativa

5. Las actividades de liquidación de la UNAMSIL, incluida la enajenación de los activos, se realizaron en el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2006.

Enajenación de los activos

6. En el informe del Secretario General (A/62/756) figura la información relativa a la enajenación final de los activos de la UNAMSIL. La Asamblea General tomó nota de ese informe en su resolución 62/266.

II. Ejecución financiera

7. Como se indica en el cuadro 1 *infra*, los ingresos de la UNOMSIL y la UNAMSIL ascendieron a un total de 3.141.537.000 dólares procedentes de cuotas (3.057.562.000 dólares) y contribuciones voluntarias en especie presupuestadas (3.391.000 dólares), así como intereses (68.417.000 dólares) y otros ingresos (12.167.000 dólares). La Asamblea General consignó la totalidad de las cuotas para el funcionamiento y mantenimiento de la UNOMSIL y la UNAMSIL.

8. Los gastos efectuados en el período comprendido entre el 13 de julio de 1998 y el 30 de junio de 2008 ascendieron a 2.916.757.000 dólares, suma que incluye ajustes correspondientes a períodos anteriores (1.431.000 dólares) y se vieron compensados en parte por las cancelaciones correspondientes a obligaciones de períodos anteriores por valor de 216.949.000 dólares, con lo que la cifra neta de gastos fue de 2.699.808.000 dólares. El saldo no comprometido de la UNOMSIL y la UNAMSIL fue de 441.729.000 dólares, mientras que los créditos devueltos a los Estados Miembros ascendieron a 419.332.000 dólares. Al 30 de junio de 2008, el saldo de fondos era de 22.397.000 dólares.

Cuadro 1

Ingresos, gastos y saldo de fondos en el período comprendido entre la fecha de inicio de la Misión (13 de julio de 1998) y el 30 de junio de 2008

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
Ingresos	
Cuotas	3 057 562,0
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	3 391,0
Intereses	68 417,0
Otros ingresos	12 167,0
Total de ingresos	3 141 537,0
Gastos	
Gastos ^a	2 916 757,0
Cancelaciones correspondientes a obligaciones de períodos anteriores	(216 949,0)
Gastos en cifras netas	2 699 808,0
Saldo no comprometido	441 729,0
Créditos devueltos a los Estados Miembros	(419 332,0)
Saldo de fondos	22 397,0

^a Incluye contribuciones voluntarias en especie presupuestadas por valor de 3.391.000 dólares y ajustes correspondientes a períodos anteriores por valor de 1.431.000 dólares.

9. En el cuadro 2 *infra* figura información sobre el activo disponible, el pasivo y el saldo de fondos de la UNOMSIL y la UNAMSIL al 30 de junio de 2008.

Cuadro 2
Activo disponible, pasivo y saldo de fondos al 30 de junio de 2008
 (En miles de dólares de los EE.UU.)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
Activo disponible	109 125,0
Menos: pasivo	93 976,0
Efectivo disponible	15 149,0
Cuotas no cobradas y otras cuentas por cobrar ^a	7 248,0
Activo neto	22 397,0
Saldo de fondos	22 397,0

^a Incluye 6.746.000 dólares de cuotas por cobrar a los Estados Miembros.

III. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

10. El Secretario General propone que el saldo en efectivo de 15.149.000 dólares disponible en la Cuenta Especial para la UNAMSIL al 30 de junio de 2008 se acredite a los Estados Miembros.